



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE  
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO N°. 12 - 2024.

En el cantón San Juan Bosco, 01 de abril del 2024, siendo las ocho horas con treinta y cuatro minutos, se da inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo Administración 2023-2027, previa convocatoria de la Señora Marcela Maldonado Vera Alcaldesa del GAD Municipal de San Juan Bosco y precedido por su titular, con el siguiente orden del día. **1.- Constatación del Quórum.** - Se constata la presencia de los concejales: Sra. Sandra Patricia Coronel Coronel, Sr. Jesús Domínguez León, Sr. Polo Orellana Fernández, Sra. Mariuxi Salinas Vásquez, Sr. Víctor Valverde Cabrera; y, Sra. Marcela Maldonado Vera Alcaldesa del GAD Municipal de San Juan Bosco, actúa la Dra. Paquita Abad Toledo como Secretaria de Concejo. **2.- Instalación de la Sesión.** - Toma la palabra la Alcaldesa quien con un atento saludo a los concejales, bien venidos a esta reunión y que tengamos un buen inicio de mes y unas felices pascuas, con ello declara instalada la sesión al existir el quórum reglamentario. **3.- Aprobación del Orden del Día.** - Seguidamente se procede con la votación: concejal Sandra Coronel Coronel aprobado, concejal Jesús Domínguez León aprobado, concejal Polo Orellana Fernández aprobado, concejal Mariuxi Salinas Vásquez aprobado, concejal Víctor Valverde Cabrera aprobado; y, Alcaldesa Marcela Maldonado Vera aprobado, queda aprobado por unanimidad de votos del concejo el orden del día. **4.- Aprobación del Acta Ordinaria N°. 11 de fecha 25 de marzo del 2024.** - Manifiesta la Alcaldesa que está a consideración el Acta hay alguna corrección, caso contrario se someta a votación, se procede con la votación: concejala Sandra Coronel Coronel aprobado, concejal Jesús Domínguez León aprobado, concejal Polo Orellana Fernández aprobado, concejal Mariuxi Salinas Vásquez aprobado, concejal Víctor Valverde Cabrera aprobado, y, Alcaldesa Marcela Maldonado Vera aprobado, **queda aprobado por unanimidad de votos del concejo el Acta Ordinaria N°. 11 de fecha 25 de marzo del 2024.** **5.- Informe de actividades.** - **Seguidamente da a conocer el informe la concejala Sandra Coronel Coronel** con un saludo cordial estimada Alcaldesa, compañeros concejales, a nuestra secretaria, deseándoles un feliz y bendecido inicio de mes e inicio de semana, con ello da a conocer el informe de actividades realizados la semana del 25 al 28 de marzo: Se participa en la sesión de concejo N°. 11 convocado por la Alcaldesa Marcela Maldonado, se participa de la ceremonia por los 150 años de Aniversario de consagración en Ecuador del Sagrado Corazón de Jesús en la parroquia Indanza perteneciente al vecino cantón de Limón, se verifica los trabajos de lastrado y adecuación que están realizando con la maquinaria y personal en la entrada de la tarabita construida por la Prefectura de Morona Santiago para el beneficio de la Parroquia y las comunidades de San Carlos de Limón, se verifica los trabajos que se encuentran realizando para la construcción del puente sobre el río Yanguza paso a la comunidad de San Luis, se realizan diferentes gestiones en la Empresa Explorcobres para el apoyo al sector rural, con el Presidente de la Junta Promejoras de la comunidad de San Luis se apoya para realizar una solicitud a la Empresa Benjamín Maldonado para que brinden el servicio de transporte para la comunidad, en vista que anteriormente no se contaba con el paso para las rancheras, ahora ya está en proceso de construcción del puente, por ello solicitan que haya la ranchera para poder salir a comercializar sus productos hacia el cantón Gualaquiza, en la comunidad de San Pedro hay una necesidad, ellos tienen su casa comunal y no cuentan con la luz no tienen medidor, el tema es que visitan brigadas médicas, o tienen reunión y les coge la noche y les dificulta realizar esas actividades, dejo a su consideración para ver si como GAD Municipal se les puede apoyar a esta comunidad, se participa de la inauguración del campeonato y padres de familia en la unidad Educativa del Milenio Nueva Generación invitación realizada por el Lcdo. Danilo Merino Rector de la Unidad, se participa en la celebración de la pasión de Cristo y la procesión del Santo Sepulcro por las calles de nuestro cantón, invitación realizada por el Párroco Padre Jairo García, una sugerencia Alcaldesa, como GAD municipal se dispone de lo que es la danza y los deportes, en su inicio tuvo bastante acogida por parte de la ciudadanía, ahora se ve que esa participación está bajando, entonces se sugiere que el Comunicador Social visite los entrenamientos, los repasos que realiza el Instructor de Danza y haga una publicidad, se ha visto que en la escuela de Danza se están saliendo a otros grupos, **manifiesta la Alcaldesa** si hay otros grupos a más de la Sra. Guerra, **manifiesta la Concejala Sandra Coronel** el tema es que quieren ir al grupo de la Sra. Guerra, ella no quiere recibirlos por evitar cualquier cosa, **manifiesta la Alcaldesa** que más por evitar es porque más después van a decir contraten a ella, ya se ha trabajado no solo sabe danza también sabe manualidades, **manifiesta la concejala Sandra Coronel** cuando se llega se ponen a repasar, se pasa por ahí se ha visto ensayando, pero eso ha bajado, mi hija integra el grupo de danza del GAD Municipal y hay veces que va y regresa y dice que no hay repasos no sé qué está pasando, **responde la Alcaldesa** que la Instructora de danza está embarazada en días de dar a Luz, por esa razón se encargó al señor William Garzón, hay que esperar

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE

SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

[gmcsjb@hotmail.com](mailto:gmcsjb@hotmail.com)

SECRETARIA DE CONCEJO.



año tres meses para que retorne, manifiesta la concejala Sandra Coronel pero el señor William no podrá dar la danza, manifiesta la Alcaldesa no se le paga más el sueldo es de obrero, manifiesta la concejala Sandra Coronel esta de hablar con el señor Garzón para ver si nos puede colaborar ya que está en esa área, si no está rindiendo pase a sus actividades, porque no puedo estar ahí personal sin hacer nada, responde la Alcaldesa que no hay presupuesto para estar contratando otro para las danzas, en esa partida esta Sheyla Piña, en todo caso gracias las sugerencias para poder hablar y que podamos hacer, manifiesta la concejala Sandra Coronel hasta ahí ha sido mi informe de actividades. Manifiesta el concejal Víctor Valverde en cuanto al tema de la ranchera para que salga a la comercialización de los productos en el cantón Gualaquiza, es algo incoherente tenemos a nuestro cantón, nos queda trabajar para que se dinamice la economía, cuál será la petición de la comunidad, que mejor fuera seguir impulsando en nuestro cantón, de pronto ver mecanismos que se puede hacer para que los recursos giren dentro del cantón, manifiesta la concejala Sandra Coronel que esta petición de realizó en vista que los moradores de esta comunidad y tomaron la decisión de solicitar para el cantón Gualaquiza, van a ver cómo les va igual, a los de la Empresa, manifiesta la Alcaldesa aquí hay que decir las cosas como son, estamos arreglando las vías para que vayan a Gualaquiza, eso acá imagínese Waapis y Tsuntsuim a donde van a ir, invirtiendo para ir a Gualaquiza, tanto problema que hacían por la ruta que no tenía la Benjamín para traer a los niños, tampoco ahora como usted dice van aprobar si les va bien, manifiesta el concejal Jesús Domínguez nosotros como Compañía Benjamín Maldonado la necesidad de ampliar esa ruta porque solo hay una ruta hasta Pananza, la vía ya está más allá y quieren el servicio del transporte, seda el inconveniente a raíz de la salida de los estudiantes de Pananza no se tiene la ruta para esa hora, la Gerente pudo participar en una reunión en Macas con los de la ANT, donde dan una facilidad que se haga una extensión porque no va haber una nueva ruta, puede haber un cambio de ruta, San Juan Bosco, Gualaquiza – Wakambeis, en caso de Bomboa - San Marcos esa ruta sería San Juan Bosco Gualaquiza por San Luis - San Marcos, es decir toda la inversión que se está haciendo es para que todos los recursos salga a otro cantón, en caso de San Carlos-Tsuntsuim esa gente ya no viene a San Juan Bosco está yendo a Gualaquiza, una vez conectado la vía Bomboa - San Marcos – San Luis y 27 toda esa gente saldrá a Gualaquiza, manifiesta la concejala Sandra Coronel como dice el compañero todos quisiéramos que vengan a nuestro cantón para que los recursos queden aquí, pero lamentablemente en el cantón Gualaquiza hay un poco más de mercado, los productores pueden vender como es el quesillo, por ello hablaron y solicitan ver si se les puede apoyar. Acto seguido emite su informe el concejal Jesús Domínguez León. - Con un saludo a la Alcaldesa a los compañeros concejales, a la señora Secretaria, esperando que esta semana sea llena de éxitos, da a conocer su informe de actividades de la semana del 25 al 28 de marzo: Se participa de la sesión ordinaria N°. 011 convocado por la Alcaldesa, se coordina actividades con el personal del equipo caminero del mantenimiento de la vía 27 de Noviembre, San Carlos-Panza, en este trayecto se ha visto esta semana que si se ha avanzado con el mantenimiento, se ha coordinado la alimentación para ellos para que puedan avanzar con los trabajos y esperemos que el tiempo nos siga favoreciendo, se planifica así mismo por una gestión de la Alcaldesa con el personal de cedula a la comunidad de Numpatkaim, igual forma se iba ingresar lamentablemente por el mal tiempo no se pudo entrar, felicitar a la Alcaldesa por esta gestión, para dar este servicio a la frontera a estas madres de familia que no pueden salir hacer las inscripciones de sus hijos, ojala en el transcurso de esta semana o la próxima se puede ingresar unos dos días para que pueda aprovechar toda la población que pertenece a Numpatkaim como también los de banderas, ojala se pueda coordinar con el personal para que puedan ingresar; se realiza una inspección de los trabajos que realiza el Consejo Provincial la construcción del puente en el río Yanguza, donde se pudo observar la terminación del puente y se coordina con la Prefectura y la Junta de Pananza para hacer dejar haciendo los rellenos de los dos accesos del puente, hasta el momento se ha coordinado con la Presidenta ya tenemos un acceso libre, se hizo un trabajo coordinado entre la Junta Parroquial, Municipio y Consejo Provincial se ha logrado esta obra tan importante para la población y finqueros de la comunidad de San Luis y Bomboa, estas gestiones que se hace en equipo es digno de felicitar a la Alcaldesa por esta coordinación, esperemos que el Prefecto nos siga apoyando y seguir avanzando con obras que son tan importantes para el cantón, hasta ahí mis actividades. Seguidamente emite su informe el concejal Polo Orellana Fernández. - Con un saludo a la Alcaldesa, compañeros concejales, señora Secretaria, deseables una excelente semana un buen inicio de mes, doy a conocer algunas actividades que se realizó de la semana del 25 al 28 de marzo: Se asiste normalmente a la sesión de concejo convocada por la Alcaldesa Marcela Maldonado, se visita los trabajos del puente que se está haciendo paso a San Luis sobre el río Yanguza, se pudo notar que los trabajos del puente ya están culminados para dar el servicio a las comunidades, se hizo un recorrido por la vía San Luis



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE  
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

hacia Bomboa se nota que se ha hecho algunos arreglos como es la colocación de tubería como también un basurero en la vía, eso ha permitido que con el tiempo se seque y se pueda llegar con vehículo hasta Bomboa, se conversó con algunos moradores de esas comunidades acerca de la vía, se le había manifestado que hay un presupuesto y se puede avanzar hasta donde alcance y se podría seguir gestionando para que se conecte la vía hacia San Marcos, me traslade a la ciudad de Macas a coordinar la visita de una Técnica de Turismo misma que va venir el día de mañana, hacer un recorrido hacia el cerro Pan de Azúcar, como también dar a conocer a fiscalización de la falla que tiene la construcción de la tarabita, se pudo notar que tiene una pequeña falla y admitieron ellos, ya tenemos el acceso gracias al trabajo del Municipio con la Junta Parroquial, está un poco difícil comenzar a utilizar porque hay una de esas fallas de los tensores del cable, se asiste a la inauguración de las jornadas internas de la Unidad del Milenio donde hubo una buena participación de niños, jóvenes y padres de familia, igualmente se asistió a las finales de los juegos internos de la Unidad Prof. Polivio Saquicela, hasta ahí mis actividades. Por otro lado quiero sugerir algunas cosas por ejemplo en San Juan Bosco tenemos conocimiento que hay algunas personas y deben ser considerados como un grupo vulnerables como son los alcohólicos y los que han dejado a través de un tratamiento, pero alguno de los casos han recaído, eso tiene una secuencia, en el centro se han superado pero es necesario que se sigan reuniendo de manera anónima, anteriormente había un espacio en el coliseo y se reunían, no sé cómo esta, si esta de arreglar para que se reúnan sería importante, en la mañana se conversó con los funcionarios de la Junta de Protección de Derechos supieron decir que si es posible que ellos puedan intervenir por tratarse de un grupo vulnerable, manifiesta la Alcaldesa que si hay el local tienen muebles y sillas, esta adecuado a veces se reúnen, el señor Segundo Chunzho nos pidió lo mismo, para mí que hay un problema interno entre ellos por la Presidencia todos quieren ser, se les dijo que se organicen y que soliciten cualquier cosa que necesiten, se les puede ayudar con los Psicólogos, se les puede ayudar con una cafetera, pero en si el problema es interno entre ellos, por ejemplo el señor Manuel estaba muy empeñado pero como recayó de nuevo, esta de motivarles para que sigan ahí, el señor Jaime Cabrera el asiste a Limón y quiere ser el Presidente pero no quieren porque ya ha sido la vez anterior, manifiesta el concejal Polo Orellana se puede ayudar para que ellos puedan impulsar y se reorganicen y cuando estén listo se les puede dejar libres; por otro lado en cuanto a los Kioskos del terminal me dicen que está muy caro el arriendo, responde la Alcaldesa la persona que se queja es la señora Gladys Vázquez y no paga los arriendos, ella tiene que ver y no es la señora que firma el contrato es el hijo el Gilmer Vargas, si no le sale tiene que devolver el local, la otra señora no se ha quejado para nada, son situaciones económicas y familiares diferentes, manifiesta el concejal Polo Orellana la señora me da unos rubros donde dice que de arriendo paga 33 y de la luz 17 dólares, se ve que no es mucho ese precio, manifiesta la Alcaldesa hay gente que quiere, se le dijo a la nueva que arriendo esto depende de ella, a más se le dijo que se va reformar la Ordenanza donde ellos tienen que abrir sábados y domingos y en la noche, hay veces que uno se pasa a las 9 de la noche y eso está cerrado, depende ellos para que funcione, manifiesta el concejal Jesús Domínguez si alguien lo toma por una necesidad es rentable, al menos los precios están bajos del arriendo, el problema es de ellos, abren cuando se sienten desocupados en otro lugar y eso no es la actividad, es para una persona que necesite dar el servicio de manera permanente, la atención debe ser también los sábados y domingos porque el servicio es para la gente que viene en los buses, no se mantienen permanente y van a comprar en otro lado, no hay la constancia de ellos eso está pasando, el servicio puede ser hasta las 11 de la noche y si no quieren prestar el servicio se le puede dar a otra persona, manifiesta la Alcaldesa que el arriendo en verdad es bajo, manifiesta el concejal Polo Orellana lo que dice el compañero es verdad, debería estar unas personas que realmente quieran dar el servicio, por ejemplo la semana anterior sugería que se ponga en los baños una persona que venda papel y pueda sacar en el día unos 4 dólares y es un servicio que se daría; por otro lado quiero preguntar se está haciendo un pasamano entre las calles Rosario Padilla y Jaime Agett, no sé cómo está el diseño, esa parte se debería hacer algo bonito que sea turístico y seguro porque es una vereda alta, se preguntó a quienes están trabajando ahí y no sabían el diseño, no está el Director para preguntar, manifiesta la Alcaldesa puede acercarse a la Dirección para que le den a conocer el diseño. **Acto seguido da a conocer su informe de laborales la concejala Mariuxi Salinas Vásquez.**- Con un atento saludo señora Alcaldesa, señores concejales, y a nuestra secretaria de Concejo, que esta semana sea llena de bendiciones y nos permita cumplir con nuestros objetivos, con ello da a conocer las actividades de la semana anterior del 25 al 28 de marzo: Se participa en la sesión Ordinaria N°. 11 convocada por la Alcaldesa Marcela Maldonado, me traslado a la parroquia de Indanza a participar los 150 años de conmemoración del Sagrado Corazón en nuestro Ecuador, en esta semana he logrado progresos significativos en la elaboración de la ordenanza que

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE

SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

[gmcsjb@hotmail.com](mailto:gmcsjb@hotmail.com)

SECRETARIA DE CONCEJO.



Reglamenta el alquiler de maquinaria del GAD Municipal donde he coordinado y mantenido diferentes reuniones con el objetivo de establecer una normativa clara y efectiva en este importante ámbito, el día de hoy estaré presentando este proyecto de Ordenanza a la Alcaldesa para que este proceso se lleve a cabo con total transparencia y participación, el objetivo es asegurar que esta Ordenanza al final refleje los intereses y necesidades de nuestro cantón, es así como concejal una de las responsabilidades es velar por el cumplimiento de las Ordenanzas y Regularizaciones que garanticen un crecimiento urbano planificado y sostenible, es por ello en apego a la Ordenanza que regula Plan de Desarrollo y PUGS donde establece ciertas áreas donde debe ser destinadas para uso Municipal, donde ha existido una lotización Urbana de parte del señor Valverde Víctor con su esposa Zoila Padilla, donde existe una área de uso comunal, manifiesta la Alcaldesa una lotización de ellos, o de quien es, esta que averigüe bien, según tengo conocimiento no es así, manifiesta la concejal Mariuxi Salinas se averiguo con la Comisaria, de repente me dieron mal el dato, según el levantamiento planimétrico del GAD Municipal estaba así, pero esto está en la calle 30 de Junio y Salesiano, en lugar de respetar estas áreas se ha puesto a colocar una cerca, queriéndose apropiarse de estos terrenos, mi petición es que se dé solución emergente a este tipo de casos, no se puede permitir que en áreas comunales áreas del GAD Municipal puedan venir personas y querer apropiarse, ese es mi pedido para que se trate solucionar, tengo entendido que la comisaria me dio a conocer que ya ha tratado de dialogar con la señora pero no quiere dar ni respetar, esta situación tocaría actuar como GAD Municipal, hasta ahí mis actividades y pedidos de la semana. Manifiesta el concejal Víctor Valverde que en anteriores reuniones de concejo manifesté que se debe dar total limpieza de los espacios de utilidad Pública y eso es responsabilidad de la Comisaría, la sugerencia debe ir para todo, donde hay lotizaciones, fraccionamientos de interés colectivo, también hay la participación que ingresa para el GAD Municipal conforme lo manda la Ley, esos predios deberían estar totalmente mantenidos, empecemos a dar el ejemplo, nosotros pedimos el mantenimiento de sitios de veredas pero empecemos nosotros dando el mantenimiento a nuestros predios de utilidad pública, ahí se tiene que intervenir ahora que la señora diga que es dueña tiene que presentar los documentos, así como el problema que tengo en la Ciudadela Cabrera que mi finada abuela decía y hasta armo una casa diciendo que eso es de ella, como concejal no estoy para tapar nada y las cosas se tienen que hacer bien, hace dos semanas se dijo que se tiene que construirse espacios recreativos en lugares donde se necesita y hable principalmente de la Ciudadela Macas que esta adendo la Ciudadela Cabrera, si pido a la Comisaria que se dé el respectivo mantenimiento a los espacios Públicos de Utilidad Municipal, manifiesta la concejal Mariuxi Salinas que tiene entendido que paso la Alcaldesa con memorando a la Comisaria para que dé solución, pero no se ha dado solución Alcaldesa, es por eso que se está diciendo, manifiesta la Alcaldesa que ya hay problemas personales ahí ya no se puede ni con curas ni Comisarias. **Seguidamente emite el informe el concejal Víctor Valverde Cabrera.**- Con un atento y cordial saludo a usted Alcaldesa, compañeros concejales, señora Secretaria de Concejo, deseables que esta semana sea lleno de éxitos, bendecidas pascuas por semana Santa, con ello da el informe de actividades: Se participa con normalidad en la sesión de concejo convocatoria N°. 11-2024, por invitación del Consejo Pastoral de la Parroquia Eclesiástica Sagrado Corazón de Jesús de Indanza se participa de la Solemne Eucaristía conmemorativa de los 150 años de consagración del Sagrado Corazón de Jesús, evento religioso y solemne llevado a cabo en la parroquia de Indanza, cantón Limón Indanza, se visita el frente de trabajo con el equipo caminero que realiza el mejoramiento de las vías en la Parroquia Santiago de Pananza vía que conduce desde San Carlos de Limón, San Luis de Miachi – Bomboa, se verificó que el acceso a la tarabita construida por el Consejo Provincial paso a San Carlos de Limón está en condiciones ópticas para su funcionamiento y preste el servicio a la comunidad dicha tarabita, con la Presidenta de la Junta Parroquial de Pananza se verificó el montaje del puente sobre el río Yanguza paso a San Luis de Miachi, felicitar al GAD Provincial, Municipal y parroquial por la predisposición para que se lleve a cabo la colocación de tan importante puente en el sector para el beneficio de la colectividad, con la Presidenta un Técnico del GAD Municipal se realizó la verificación de una fuente de agua para la captación y dar servicio al sector Mirador Bajo junto a la tarabita que cruza a San Carlos de Limón, por invitación del rector de la Unidad del Milenio Nueva generación se participó de la inauguración de las jornadas deportivas del Plantel según la planificación del plantel, con el compañero Polo Orellana se participó de la inauguración del campeonato deportivo de la Unidad Educativa Prof. Polivio Saquicela, con un trabajador del GAD Municipal encargado del manejo del agua potable del cantón se visita la planta del agua potable 7 Iglesias, se visita el proyecto Diurno del Adulto mayor compartiendo un momento con este importante sector vulnerable, se acompañó a toda la programación conjuntamente con el Vicariato Apostólico de Méndez, GAD Municipal de San Juan Bosco de la planificación y programación dentro de la

semana Santa principalmente los días jueves, viernes y sábado, se verificó los trabajos que se están realizando en la elaboración de las escolleras en el rio Pan de Azúcar en los diferentes puntos planificados por la Dirección de Obras Públicas, adicional a ello el compañero Polo Orellana y anteriormente se ha pedido que se realice la limpieza del estadio del antiguo Amazonas, todo caso compañeros quería ver si el día de hoy planificamos en vista que se tuvo una conversa con el Director de Gestión Ambiental, los motivos y razones que no se ha dado el mantenimiento de dicha plataforma deportiva, ha sido porque está bastante los trabajos que tiene que terminar en estadio Municipal Siete Iglesias, en este caso planificar durante esta semana una minga para hacer el adcentamiento para garantizar los entrenamientos que se dan de los equipos juveniles en ese espacio deportivo, invito a ustedes concejales si están de acuerdo para planificar uno de estos días la minga, así mismo se está verificando los últimos contratos ejecutados 2023-2023 para la verificación del cumplimiento de las recepciones definitivas, si han sido dado los tramites o por qué está paralizado el proceso, es de responsabilidad de nosotros en calidad de concejales y no es porque asumimos una administración nueva, si no hay contratos que todavía no están con la recepción definitiva, son motivos y razones que hay recursos detenidos, eso hay que verificar para que se dé el tramite pertinentes y el GAD Municipal intervenga en dichos espacios en los contratos ejecutados en la Administración Anterior, hasta ahí mi informe de actividades. Manifiesta la concejala Sandra Coronel en vista que el compañero sobre los contratos anteriores, como está el contrato del parque de Kalaglás, responde al Alcaldesa no hay recepción porque el estudio eléctrico tiene que ser aprobado por la Empresa Eléctrica ellos dan el aval y nosotros aprobamos, es el caso de los 3 parques, el parque Infantil ya varios meses sin luz, no tiene un valor en los letreros, eso se debe cobrar tanto el de Kalaglás como los de aquí y no están funcionando, manifiesta la Concejala Sandra Coronel en cuanto al parque de Kalaglás en el letrero ya se ha caído una letra, que solución se podría dar ahí, manifiesta la Alcaldesa que esta notificado el contratista nosotros esperamos la respuesta del contratista para por lo menos mandar a limpiar y eso hay que explicar a la gente, manifiesta el concejal Polo Orellana en cuanto al parque de Kalaglás y como dice la Alcaldesa que son los 3 parques, sugiero uno de estos días o el miércoles para hacer una visita y convocar a la población y explicarles cual es la situación, capaz que por desconocimiento en la opinión pública se esté diciendo otras cosas muy distante de la realidad, incluso estamos involucrado como concejales que no estamos haciendo un seguimiento, por eso sugiero que se haga un chica reunión este presente algún técnico y se dé a conocer, manifiesta la concejala Sandra Coronel si se tiene conocimiento como está el proyecto de electrificación de la comunidad de Nayap, responde la Alcaldesa eso sabe el Gobernador, saben ellos y todos, el problema porque la Centro Sur no interviene ahí, porque ellos tiene un estatuto y es una Zona Minera Artesanal ilegal, más bien los que hacen minería tienen sus motores y tienen energía y la gente sencilla que trabajan no tienen, ese es el problema, se le dijo al Gobernador en la última reunión para que tenga conocimiento, porque realmente se necesita ese proyecto, que es zona Minera todos sabemos, cuando había querido la vez anterior entrar el Gobernador no había podido, manifiesta el concejal Polo Orellana que el Ing. Sánchez de Morona Santiago también me comento de esa manera, que tienen la disposición de no dar ningún proyecto de electrificación para esa zona, por eso es que no dan paso, sería de dar una explicación al Ingeniero, manifiesta la Alcaldesa saben todos de esto, más es parte de la Gobernación por eso se le dio a saber y él pueda decir lo contrario como Gobernador. **Así mismo emite el informe la Alcaldesa Marcela Maldonado Vera.**- Con un saludo a todos y deseando una semana llena de éxitos da a conocer sus actividades: Hay algo que tienen que saber o se escucha fuera, hace 2 meses renuncio la Ing. Estefanía Maldonado jefa del Bomberos, resulta que hace 15 días presenta un escrito a la nueva Jefa del Cuerpo de Bomberos, acogiéndose a una Resolución del 2021 de la Secretaria de Riesgos, adjunta esa Resolución donde ella dice que debe ser reintegrada a su lugar de trabajo, pasa un insisto el jueves por la tarde, a lo que tenemos que responder porque revisado los archivos nunca ha sido contratada como personal de planta si no que ha tenido un nombramiento de Libre Remoción tipo los Directores, no vemos con el Jurídico y con los demás jefes que es procedente, esto es el caso de Bomberos, por otro lado hay algo que ustedes mismo habían manifestado sobre el tema del control del personal, está muy duro en el control, como son los permisos, con el doctor, como es el Ing. Marín dice tengo solo mujeres pero solo enfermas, se ha dado seguimiento si están enfermas y se han recuperado y eso es saludable, hay algo que aquí conocen todos, ha ido el Dr. Jhoe Molina mi persona mismo se la solicitado a la Directora del Subcentro de Salud, no lo he puesto por escrito lo cual lo voy hacer a la Directora Distrital en cuanto a los certificados médicos, cuando uno está enfermo lo está y mucho de las veces uno viene enfermo a trabajar porque uno se atrasa en el trabajo, cuando no tienen nada que hacer hasta se enferman de gratis y eso tiene que controlar el Doctor y aquí hay de todo, se les dijo no voy a estar peleando con nadie pero si se va estar haciendo un

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE  
SAN JUAN BOSCO.**

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

[gmcsjb@hotmail.com](mailto:gmcsjb@hotmail.com)

**SECRETARIA DE CONCEJO.**



seguimiento, para todos nosotros y para el pueblo lo que había pasado hace días en la cancha, todo lo que sucedió, también sabíamos cómo iba a justificar el señor, a que hago emoción porque ustedes van a decir eso ya paso, porque les digo ya ha justificado con certificado médico con 3 días de reposo no me percate de quien es el certificado porque ya se sabía cómo iba a justificar, resulta que el día martes estaba en la ciudad de Macas con el compañero concejal por algunos asuntos, a lo que salí a las 5 de la mañana vi el carro y como cualquier otra persona puede ir a donde él quiera, a que va la sorpresa, que vi a dos obreros en la ciudad de Macas y está bien porque pueden solicitar permiso y les da la Ley, resulta que el uno justifica permiso sin sueldo y el otro justifica otra vez con un certificado médico y de reposo un día y del Hospital de Limón, igual que la vez anterior, ósea si ya han perdido la vergüenza ya es problema de ellos, pero tampoco nos vean la cara que somos que ellos superdotados y acá súper tontos, discúlpenme, por ello hable con el Director y le dije que esto no puede suceder que lo voy a denunciar, me supo decir que por favor le pase por escrito, porque también existen cámaras para verificar si el paciente llegó o no, por lo menos hacerle saber que sabemos lo que hace y que en otra se moleste hacer algo que sea creíble, a raíz de eso que se vio me nace la curiosidad y digo como justificaría acá, es el mismo doctor, la misma hora todo igual, eso ya es una falta de respeto pero que se puede esperar pero al menos saber que una cosa es ser humilde y otra cosa es cara de que nos ven, les comento en todo caso porque siempre se dice otra cosa, ahora ya no puede ser persecución política, decirles que se dé el respeto a la Institución como tal, porque ellos mismos no se tienen respeto a la Institución como tal, a que voy y se había pasado por escrito que los certificados médicos se den a personas que realmente este enfermo, si esta amanecidos chuchaqui disculpe no se justifique para eso, un médico le da reposo por un dolor le revisa el medico del Municipio y no tiene nada que por lo menos ponga bien, no podemos justificar esas cosa en cuanto al personal y son contadas las personas que son las mismas no es que sean todos; en cuanto a la sugerencia de los baños públicos, el señor Llivicura que había tenido el accidente estaba realmente recuperándose, pero nuevamente se ha ido a la finca y está andando en la moto entonces se dijo ya está un poco recuperado, por ello se le paso con memorando para que más bien se reincorpore al trabajo para que haga esas labores en los baños públicos y en vez del viernes trabaje el domingo, de pronto puede vender papel, una aguas pero eso ya sería personal; en cuanto a los contratos y en los últimos contratos, por no decir en todos tenemos inconvenientes, ni mi persona ni ustedes somos responsables directamente pero indirectamente si, en cuanto a los parques son los 4, recepciones definitivas que no hay como dar porque no están terminadas de acuerdo a lo que dice el contrato, en el parque de Kalaglás cuál es el inconveniente de que no está aprobado por la Centro Sur la electrificación, el tema de calidad de las lámparas no son las mismas, existen rubros cobrados que no existen y eso tiene conocimiento el contratista, se le ha pedido al contratista que se acerque para conversar para poder a realizar por lo menos la limpieza, se ha mandado a nuestro personal porque ustedes ven como esta, la semana anterior había estado prendido las lámparas del parque Biosaludable le pregunte al Ing. Abrahán si le han pasado el informe y supo decir que no le han pasado nada por escrito, el Ingeniero le había dispuesto al señor Vinicio que prenda y deje una semana para ver como esta, ahora nuevamente está apagado, supo decir que ya les había dicho que es lo que tienen que hacer pero realmente no han hecho, no se sabe si el costo es alto o hay que hacer de nuevo, pero estoy cada semana llamando al Ing. Abrahán y más depende de los contratistas no de nosotros, en Kalaglás le dije al Jurídico que nos dé un criterio Jurídico para nosotros por lo menos mandar a limpiar, igual Santa Rosa que eso está muy feo; en el caso de la Sintética de Pananza ha sido firmado un convenio donde nosotros como Municipio aportamos y estamos debiendo 40.000 pero el contrato lo ejecuto la Junta, ahí había el caso de las pólizas falsa que si le había comunicado, al Ing. Lazo le daba igual, la Fiscalía ya nos ha notificado para dar versiones sobre el tema de las pólizas falsas, la Aseguradora a través de un oficio hizo saber que son pólizas falsas; les comunico que se arreglado el rodillo el monto a pagar es alto porque cada vez se estaba dañando, igual ya está bien la mula Man, el tractor ya le están habilitando en la Mecánica todo lo que se puede hacer aquí para poder contratar el tren de rodaje, se ha coordinado con la compañera de Pananza los trabajos para que no haya pretextos con la Prefectura así mismo ustedes ven la vía hacia la tarabita ha quedado muy bien, se ha enviado los volquetes, ahora se envió la mula para sacar algunas cosas de la Prefectura, igual esta semana se va seguir trabajando en la vía San Carlos Pananza, en la Mina de la Libertad, hace unos 2 meses nos notificó ARCOM, ahora nos vuelven a notificar con una sanción y 60 días de plazo, es un requisito tener el equipo caminero para la explotación de una mina, resulta que han sacado los permisos pero cada 6 meses hay que presentar los informes, nos notifican semestre 1 y 2 del 2021, semestre 1 y 2 del 2022 y semestre 1 del 2023, se envió los informes nos han rechazado, la sorpresa es que el mismo Ing. Richard me dice que los informes no están



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE  
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

[gmcsjb@hotmail.com](mailto:gmcsjb@hotmail.com)

SECRETARIA DE CONCEJO.

aceptando porque tienen que ser hecho por un profesional calificado en la Provincia y por el ARCOM, que cada informe vale mínimo de 700 a 1000 dólares por semestre, en la provincia hay 3 a 4 profesionales, había sugerido el Ingeniero que se hable con el Director Provincial y se le explique para ver si se puede justificar así, caso contrario tendríamos que hacer una consultoría; lo que decía la concejal en el tema de los PDOT que sean prácticos y ajustables a nuestra realidad, el MIES había notificado y ahora donde es el parque Bio saludable se tenía conocimiento para ahí construir un CDI con los modelos que tenían, ahora nos toca ver a donde podemos comprar un terreno en un lugar cercano, porque ahora no podemos intervenir ni gastar más en este local, porque no es tan propicio para todo el desarrollo integral para los niños, observación que nos ha hecho la Directora y los Técnicos del MIES, en cuanto a los árbitros y que en todos los campeonatos nos están pidiendo, lo que se apoya como Municipio se les devuelve a ellos en días porque no podemos pagarles horas extras, se les ha dado la iniciativa que ellos arman un club de Árbitros que se capaciten para que tengan su licencia y se les contrate, hasta ahí las actividades más relevantes que se ha hecho la semana anterior. Manifiesta la concejal Sandra Coronel en la sesión e concejo de la semana anterior había solicitado el apoyo del personal para la capacitación sobre los huertos escolares si está considerado, responde la Alcaldesa esta de coordinar con el Ing. Marín y el Ing. Castro, manifiesta el concejal Víctor Valverde que es lamentable la situación que el GAD Municipal tenga que deslindarse de recursos que tranquilamente pueda utilizar para el bienestar y desarrollo de obras para San Juan Bosco o actividades sociales como nos compete la Ley, en calidad de concejal estoy incómodo y rechazo la inoperatividad y la falta de capacidad del no cumplimiento de los requisitos comprometidos para la adquisición de un equipo caminero en la anterior administración, creo que para las sanciones y multas que el GAD Municipal tiene que sacar porque están incurriendo en una infracción, mañana o pasado este incumplimiento sería un factor para no poder adquirir otro crédito para otro equipo caminero, es lamentable que esté pasando esta situación, pido de la manera más encarecida se dé el seguimiento correspondiente para que se cumpla porque es lamentable que tengamos solventar esta situación, manifiesta la Alcaldesa al principio no entendía, pero primero es una pelea de un morador con la Sra. Zoila Padilla, se ponen a discutir tanto que por eso la señora coloca los postes, me empiezan a llegar oficios de una persona que no vive ahí, pregunto al Arq. Livicura como están los planos y ya me explica, aquí hay un problema grande y dice la señora que hace años le ha comprado al señor Segundo Salinas, resulta que la lotización hace el señor Segundo Miguel Salinas Pacheco de todo ese terreno y como área Municipal queda esa parte y que está muy bien, ahora dice la señora y toda la familia que ha comprado ese terreno al señor Salinas, ahora si ella compro eso y ahora que está vivo el señor tiene que decirle que lo que ha comprado esta lotizado y que le devuelva en otro lado, ese es el inconveniente, manifiesta la concejala Mariuxi Salinas ahí sería problemas personales entre vendedor y comprador, nosotros a mi pensar es hacer respetar esta área que es del GAD Municipal, había también hace años un problema en la ciudadela Macas así mismo quieren muchas personas adueñarse, diciendo yo hice la lotización eso era mío mismo y no respetan, así como dijo el compañero concejal esta de hacer la limpieza de todas las áreas que son el GAD Municipal, para que la gente vaya respetando, manifiesta la Alcaldesa que al ver que ya se han puesto a enojarse y a ver videos con groserías de lado a lado, ya vayan a la Comisaría, manifiesta la concejala Mariuxi Salinas que la señora Irene Garzón quiere construir ahí y hasta donde vi en el levantamiento planimétrico del GAD Municipal hay una entrada de vía, mi petición sería que con el personal del GAD Municipal se mande a retirar esa cerca porque es de nosotros. **Seguidamente emite su informe el Ing. Patricio Bernal Terreros Director de Gestión de Obras Públicas.**- Con un saludo a la Alcaldesa, señores Concejales y señores Directores, da a conocer las actividades desarrolladas durante la semana: De parte del Ing. Marcelo Urgilés.- Coordinación de Actividades de Operación y Mantenimiento a los Sistemas de Agua Potable del cantón San Juan Bosco, registro de información en la plataforma SNIM referente a la prestación de servicios de agua potable y saneamiento del cantón San Juan Bosco, correspondiente al año 2023, coordinación de Trabajos adecuación de pasamanos en la calle Jaime Agett, y Rosario Padilla, dirección Técnica de la obra ejecutada por Administración Directa construcción de veredas en la calle Juan Niveló entre la calle Julio Cobos y Av. 30 de Junio. De parte del Ing. Diego Ortiz.- Coordinación con la cuadrilla para la construcción de la vereda en la calle Moisés Cabrera, coordinación con la cuadrilla para la Construcción de vereda en la avenida 30 de junio, entre las calles Rosa Saquicela y Carmen Maldonado, administrador de la orden de compra adquisición de cercos y contracercos para la recuperación de pozos domiciliarios del alcantarillado, administrador de la orden de compra adquisición de herramientas manuales para las actividades desarrolladas por el departamento de gestión de obras públicas, fiscalización a la construcción del Sistema de Agua Potable en la Comunidad de Marbella. De parte del Ing. Víctor Galarza

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE  
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

[gmcjsb@hotmail.com](mailto:gmcjsb@hotmail.com)

SECRETARIA DE CONCEJO.



Molina.- Revisó los informes semanales de las Direcciones Departamentales del GAD Municipal, se realiza la entrega de equipos de protección personal a los trabajadores de las diferentes direcciones departamentales, se realizó nuevamente las Especificaciones técnicas y el Informe de Determinación de Necesidad y se incorporó algunos ítems más a las especificaciones de cada señalización de seguridad industrial. De parte del Dr. Jhoe Bernardo Molina.- Se continúa realizando valoraciones médicas a los trabajadores del GAD Municipal de San Juan Bosco, se continúa con la validación de certificado médicos de los trabajadores del Municipio. De parte del Ing. Mauro Muy.- Se realiza actualización de registros y estadísticas del parque automotor, control de neumáticos, repuestos, se coordina mantenimientos preventivos y correctivos en la mecánica municipal, coordinación de actividades en la mecánica Municipal. De parte de mi persona Ing. Patricio Bernal.- Construcción de veredas en la calle Moisés Cabrera, construcción de vereda en la avenida 30 de junio, entre las calles Rosa Saquicela y Carmen Maldonado, construcción de veredas en la calle Juan Niveló, entre avenida 30 de junio y la calle Julio Cobos, construcción de pasamanos en la calle Jaime Agett entre las calles Gulag y Rosario Padilla, mantenimiento vial en el tramo 27 de Noviembre – San Luis, coordinación de la gestión integral de residuos sólidos en el cantón y el mantenimiento y operación de las plantas de tratamiento de agua potable y aguas residuales de las comunidades del cantón. **Acto seguido emite su informe la Lcda. Jenny Guartasaca Directora de Desarrollo Social del GAD Municipal Enc.**- Con un grato saludo a la Alcaldesa, a los señores concejales y compañeros Directores, emite el informe de actividades del 25 al 28 de marzo: De parte de la Promotora Cultural.- Realización del acta de calificación, citación para la sesión de negociación, acta de negociación, informe de adjudicación y entrega de documentos habilitantes, previo la realización del contrato con la empresa transporte escolar e institucional TRANSARRAYANES del proceso contratación del servicio de transporte terrestre en buseta de 15 pasajeros para trasladar a los niños pertenecientes al CDI los gigantes de la comunidad de Kalaglás y para el grupo de danza del GAD Municipal, el mismo que fue adjudicado, realización del acta de preguntas y aclaraciones del proceso de servicio de transporte con camioneta de doble cabina para los miembros de la junta protectora de derechos, los técnicos de adulto mayor-discapacidad, instructor de danza del GADMSJB, personal de gestión ambiental, el mismo que está bajo la modalidad de subasta Inversa Electrónica, tabulación de productos didácticos y revisión en el catálogo electrónico de los proyectos Adulto Mayor, Discapacidad y la Junta Cantonal, realización de solicitudes. De parte de la Secretaria.- Elaboración de oficios, convalidación de facturas, escáner de algunos documentos, archivo de documentación, certificación de facturas, sacado de copias, realice roles de pagos del personal que labora en el Proyecto de Discapacidad, realice el anexo 2 del cooperante del Proyecto Atención en el Hogar y la comunidad a personas con discapacidad. De parte de los Técnicos de Discapacidad.- Se consulta sobre bonos en la página [siimiesalpha.inclusion.gob.ec](http://siimiesalpha.inclusion.gob.ec) y se brinda información a los usuarios que llegan a consultar en el GAD Municipal, se desarrollan actividades para mejorar la motricidad fina de los usuarios del Centro cantonal, con el apoyo de la profesional del puesto de salud de Pananza se continúa sensibilizando a una usuaria sobre la importancia de la ligaduras, coordinación de servicios de atención y apoyo en temas de salud en beneficio de las personas con discapacidad del proyecto de atención, participación y ejecución de actividades del Adulto Mayor donde existe la inclusión de personas del Proyecto de Discapacidad participan usuarios de la comunidad de Kalaglás, Sharup, Santa Marianita, sector Domingo Sabio, se trabajó la parte de psicomotricidad y el desarrollo de habilidades con hilos en tejidos de crochet y punto cruz, se realizó actividades de reflexión por conmemorar la Semana Santa, se desarrollan los informes de fin de mes. De parte de la Junta Cantonal de Protección de Derechos.- Se realiza un seguimiento de casos, donde se hace la entrega del informe psicosocial en la Unidad Judicial de Gualaquiza y visita de apoyo social por parte de la Junta de Protección de derechos. De parte de mi persona Directora de Desarrollo Social Enc.- Se participa de la reunión de concejo, se participa en el curso de capacitación del SERCOP vía zoom sobre la ínfima cuantía, se pasa el informe de la determinación de la necesidad para la adquisición de materiales, didácticos para el proyecto adulto mayor, discapacidad y la junta cantonal de protección de derechos, solicitud de certificaciones de disponibilidad de stock en bodega de sillas y mesas para la adquisición, se realiza el menú semanal del mes de abril para el adulto mayor, adquisición de insumos perecibles y no perecibles para la comida para los adultos mayores de escasos recursos del cantón San Juan Bosco, administradora del contrato subasta inversa electrónica, se recibe los insumos perecibles y no perecibles para la preparación de comida para los adultos mayores. De parte del Comunicador Social.- Desarrollo de artes gráficas para semana santa, desarrollo de artes gráficas para el Curso de Educación Vial, modificaciones de artes gráficas para impresiones en infraestructuras. Técnica de operaciones y Logística.- Elaboración, del acta de servicio de transporte con



## GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE

### SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

[gmcjsjb@hotmail.com](mailto:gmcjsjb@hotmail.com)

### SECRETARIA DE CONCEJO.

camioneta de doble cabina para la administración General del GAD Municipal, elaboración de actas y facturación para el mes de febrero del proyecto provisión de alimentos y víveres de primera necesidad para los beneficiarios del proyecto de adulto mayor diurno del cantón San Juan Bosco, coordinar con las proveedoras del adulto mayor. **Seguidamente da a conocer las actividades el Lcdo. Paul Lojano Director de Gestión Financiero.**- Con un saludo a la Alcaldesa, señores concejales y compañeros directores, procede a dar su informe de actividades de la semana del 25 al 28 de marzo: Elaboración de Certificaciones Financieras, elaboración de oficios y memorandos, legalización de los comprobantes de egresos, ingresos y diarios emitidos en esta semana, registro de las recaudaciones del 21 hasta el 26 de marzo del 2024, comprobantes diarios por amortización de los créditos de marzo y registro de las facturas del Banco Central de marzo, elaboración de los Roles de pagos del mes de marzo, registró libro bancos de la cuenta 00122052, realizó diarios varios de proveedores y de servicios, se realizaron los viáticos de varios funcionarios, ingresó facturas en el sistema Yupak, creación de proveedores nuevos en el sistema Yupak, se realizó liquidaciones definitivas de viáticos varios funcionarios, emito varias retenciones al SRI, realizó compromiso de contratos sistema Yupak, se realizó facturas en el establecimiento 2 Registraduría, se realizaron notificaciones para recaudación de cartera vencida en el centro cantonal, se solicitó la renovación de algunas Pólizas de abril, se convalidó los Roles de Empleados y de los Proyectos del Mies y de Trabajadores del mes de marzo, el informe con lo que respecta a Recaudaciones generales es de toda la semana es de \$4.806,83 y se realizó el registro diario de las emisiones realizadas durante la semana. **Acto seguido emite el Informe el Arq. Diego Llivicura Director de Gestión de Planificación.**- Con un saludo a la Alcaldesa, a los señores Concejales y Directores, emite su informe de actividades realizadas: **De parte del Arq. James Molina.**- Fiscalización de las siguientes obras: Adecuaciones de la cancha cubierta en Piamonte y Adecuaciones de la cancha cubierta en Pan de Azúcar; proceso de elaboración de listado y cuantificación para la adquisición de materiales y suministros para el proyecto de subasta inversa; participación del curso de Control en la Gestión Pública. **De parte de la Arq. Marjorie Juela.**- Realiza el diseño de los siguientes proyectos: Adecuaciones de áreas verdes alrededor de la cancha cubierta de la parroquia de Wakambeis y Adecuaciones de la infraestructura de la escuela Delia Carmen Vásquez; entrega del proyecto de ínfima cuantía para Adquisición de mobiliario para el departamento de gestión de Planificación; capacitación en la plataforma zoom en el Webimar del tema Menor cuantía de obras para proveedores. **De parte del Arq. Jonathan Espinoza.**- Técnico delegado para la calificación de ofertas, y para la recepción de los procesos que se están ejecutando por parte del GAD Municipal; inspección técnica a la comunidad de Kalaglás. **De parte de Topografía.**- Se coordina para inspecciones de predios, levantamientos planimétricos, revisión y verificación de coordenadas, y colocación de puntos, trabajos ejecutados en las parroquias de San Carlos de Limón, Santiago de Pananza y Mina San Juan Bosco; realiza plano manzanero. **De parte del señor Rubén Cárdenas.**- Se realiza dibujos planimétrico de terrenos tanto del área urbana como rural para los siguientes trámites: Concesión área de libre aprovechamientos, regularización de excedentes y actualización de predios. **De parte de la Econ. Verónica Calva.**- Trámites de matriculación; coordinación, publicación en las redes de Alcaldía el curso de Educación Vial; visita en las Instituciones Educativas del cantón San Juan Bosco con la finalidad de incentivar la participación directa de los estudiantes para que se inscriban en el curso de capacitación de Educación Vial. **De parte de la Registraduría de la Propiedad.**- Se realiza certificados de bienes, raíces y gravámenes; actas de los diferentes trámites inscritos; revisión de documentación para trámites previo a la inscripción de los diferentes libros de propiedad; verificación y reporte de datos observados por la DINARDAP para corregir en la plataforma de control de remanentes del año 2022. **De parte de la Jefatura de Avalúos y Catastros.**- Emisión de certificados de avalúos de predios del área rural y urbana; emisión varias de fichas prediales; emite varios títulos de crédito por concepto de varios trámites de servicios técnicos, como certificados de avalúos, impresión de planos manzaneros, fichas prediales aprobación de planos por trámites de actualización o compra venta; trámites de transferencia de dominio y llenado de formulario para el cobro del impuesto de alcabalas de predios rurales; se procede revisar la información enviada por el MIDUVI. **De parte de la Arq. Jessica Estrella.**- Realiza informes técnicos de inspección para actualizar predios; trabaja en correcciones a cartografía cantonal enviada por el MIDUVI; revisión de planos urbanos y rurales; emisión de observaciones a planos no procedentes; actualización de cartografía cantonal. **De parte de la Comisaría Municipal.**- Se firma el contrato de renovación de bóvedas; en coordinación con el personal de Obras Públicas se realiza la fumigación de alcantarillas y de viviendas del centro cantonal; continua con la socialización de la ordenanza de tenencia responsable de canes, felinos y animales de compañía en el área urbana del cantón; coordina con la inspectora para la entrega de notificaciones por incumplimiento a las

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE  
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

[gmcsjb@hotmail.com](mailto:gmcsjb@hotmail.com)

SECRETARIA DE CONCEJO.



ordenanzas municipales. De parte de mi persona Arq. Diego Llivicura.- Se asistió a la décimo primera sesión ordinaria de concejo del año 2024, se realizaron solicitudes para la asistencia del personal de topografía, se coordinó con el personal para las inspecciones correspondientes a las solicitudes realizadas por los usuarios, se recopiló la información solicitada para la práctica de llenado de información en el sistema SIGAD, se asistió a la capacitación para el uso de la plataforma SIGAD en el cantón Gualaquiza, reunión, acta de negociación, se elabora el informe de evaluación del proceso de lista corta, se realiza la revisión de documentación de proyectos elaborados dentro de la unidad técnica de proyectos, se emiten recomendaciones sobre los proyectos para la reparación de las baterías sanitarias y acera en la comunidad de San Marcos, así como también del proceso para adquisición de mobiliario para el departamento de Planificación, se revisan y emiten trámites de la dirección actualizaciones catastrales aclaratorias, se revisan las ofertas de los procesos de ínfima cuantía para adecuaciones de la casa comunal y los baños públicos de la comunidad de la Libertad y adecuación de una vereda frente a la calle 11 de Abril en Pan de Azúcar, revisión de las ofertas, elaboración de Estudio de Mercado, Calificación de ofertas. Seguidamente emite el informe el Ing. Jhofre Marín Director de la Dirección de Gestión Ambiental.- Con un saludo a la Alcaldesa, señores concejales y compañeros Directores, da a conocer su informe de actividades de la semana del 25 al 28 de marzo: Por parte del Ing. Richard Ribera.- Emisión de permisos favorables para la obtención de patentes Municipales, elaboración de informe del sistema de agua potable de la comunidad 27 de Noviembre, elaboración de informe de producción del segundo semestre del 2021 de la Mina La Libertad, participación de una reunión con la presidenta de la Junta Parroquial de Pan de Azúcar, tratando los siguientes temas: Captación de agua potable, Mina Pan de Azúcar. De parte de la Ing. Miriam Matute.- Reunión con director de Gestión Ambiental, directora Administrativa y de acción social para planificación de actividades previas al evento de capacitación del COMAGA del cual seremos sede los días 8 y 9 de abril del 2024, documentos habilitantes para firma de orden de compra para el proceso: contratación de persona natural para elaboración de videos promocionales de los atractivos y emprendimientos del cantón, elaboración de documentación habilitante para continuar con el proceso de: Contratación de servicios para elaboración de un video promocional del cerro Pan de Azúcar, atención a visitantes del centro cultural petroglifos la Piedra, visita a servidores de turismo para actualización de datos del catastro de turismo, actualización de fichas de Inventario de atractivos turísticos, mismos que han sido enviados para su revisión y aprobación, coordinación con el Sr. Joel Cajamarca y la Sr. Alcaldesa Marcela Maldonado para continuar con proceso de donación de objetos arqueológicos y restos fósiles. De parte del Ing. Mauro Juela.- Entrega de información sobre eventos de precipitación, elaboración y entrega el proyecto Día Internacional de la Biodiversidad – 22 de mayo, entrega del itinerario y coordinación de actividades a desarrollarse en la visita de los estudiantes del Programa de Participación Estudiantil de la Unidad Educativa Prof. Polivio Saquicela a la parroquia Wakambeis, elaboración de invitación y solicitud de expositores para el simposio de Biodiversidad a las instituciones MAG y Agrocalidad, aprobación del curso de formación avanzado Fundamentos Técnicos para la Gestión de Alojamientos Temporales de la Plataforma Virtual de la Secretaría de Gestión de Riesgos. De parte del Ing. Geovanni Vásquez.- Elaboración del documento de especificaciones técnicas para la compra de materiales ferreteros para dar mantenimiento al relleno sanitario, seguimiento al personal de barrido de las calles del centro cantonal, visita al relleno sanitario para verificar trabajos y planificar actividades de limpieza y poda de cobertura vegetal, adquisición mensual de combustible y elaboración del acta de entrega-recepción. De parte de mi persona Ing. Jhofre Marín.- Actividades propias de la dirección con el personal obrero en la intervención de los siguientes espacios: Adecuaciones en el sendero Las Rocas, coordinación en la adecuación del estadio Municipal, recepción y siembra de plantas en el parque central, desbroce y limpieza en la Av. 30 de Junio, Recinto Ferial, Augusto Abad, parque la Molina, hondo de los enamorados, elaboración del informe para la rendición de cuentas periodo 2023, elaboración de la propuesta de proyecto para adecuaciones en el sendero al Cerro Pan de Azúcar, coordinación para el avance en la implementación del proceso de control de la fauna urbana, acompañamiento por los emprendimientos del cantón para realizar el video promocional, coordinación con los técnicos de Fundación Cóndor para planificar trabajos de levantamiento de información en la ruta Paxi – Osorrancho como parte del Plan de Manejo del Área de Conservación Municipal 7 Iglesias. Seguidamente emite su informe el Abg. Jhon Rodríguez Ramón Procurador Síndico.- Con un saludo a la Alcaldesa, señores Concejales, compañeros Directores, emite su informe de actividades de la semana del 25 al 28 de marzo: Realiza varias Resoluciones Administrativas de procesos de contratación Pública, se coordina con la Unidad de Transito con respecto a la matriculación de los vehículos, se elabora Órdenes de Compra de Menor Cuantía, se elabora el contrato N°. 3 2024 para la Adquisición de insumos perecibles y no perecibles para la



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE  
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

elaboración de la comida para el Proyecto del Adulto Mayor de escasos recursos del cantón, elaboración de varios criterios jurídicos, elaboración de oficios para trámites dentro y fuera de la Institución, elaboración de informes jurídicos, asesoramiento al personal del Municipio de San Juan Bosco en diferentes ámbitos, actividades propias del cargo. **Así mismo emite su informe la CPA Beatriz Tapia Ruiz Directora Administrativa.**- Con un atento saludo a la Alcaldesa, señores concejales y compañeros Directores da a conocer el informe de actividades del 25 al 28 de marzo: **De parte de Compras Públicas.**- Publicación de Órdenes de Compra por catálogo Electrónico, se continua con los procesos establecidos para los distintos procesos vigentes en el SOCE, publicación del proceso: SIE-GADMSJB-2024-006: contratación de servicio de internet para los sectores de la comunidad de San Carlos de Limón, se hace las publicaciones de Ínfima Cuantía en el Sistema, se hace el registro de los diferentes funcionarios para la Certificación como Operadores. **De parte del Técnico de TICs y Administrador del Sistema.**- Mantenimiento del equipo informático del GAD Municipal, seguimiento a los procesos de compras Públicas, como es la creación de menú, sistema contable Yupak, se realizan la instalación y cableado de Internet para la Alcaldía, soporte técnico del reloj Biométrico, proceso para la adquisición de cámara y computador para el comunicador Social, respaldo del sistema Contable YUPAK, y sistema de Gestión Administrativo Institucional SIGAI. **De parte de Guardalmacén.**- Egreso y entrega de bienes y materiales de stock, traspaso de bienes por cambio de custodios, codificación de bienes mobiliario, codificación de inventarios, elaboración de oficios de stock de bienes y materiales para los diferentes procesos, entrega de ropa de trabajo al personal obrero, recepción de materiales de construcción y herramientas para el Departamento de Obras Públicas, otras actividades relacionadas al cargo. **De parte del Jefe de Talento Humano.**- Recepción y archivo, desglose de vacaciones, registro en el sistema SIRHA de permisos, vacaciones, licencias, análisis, Clasificación y Depuración de información del sistema SIGAI, custodia de los expedientes de los servidores y ex servidores del GAD Municipal, se realiza los aviso de salida al IESS, revisión y corrección de errores en el Sistema SIRHA, se absuelven varias consultas del personal. **De parte de mi persona CPA Beatriz Tapia.**- Presente en la sesión de concejo de acuerdo a la convocatoria Nro. 011, planificación de actividades y asignación de vehículos y emisión de guías y salvoconductos para vehículos y motocicletas de Gestión Ambiental, se realizan las órdenes de movilización internas y fuera del cantón, con los compañeros responsables del equipo de rendición de cuentas se continúa con la Fase 2, se legalizó la Orden de Compra, coordinación de la movilización para que los técnicos acudan a las Parroquias a las inspecciones en territorio, se coordina la entrega de oficios a las diferentes instituciones a nivel de Parroquia, cantón y Provincia, coordinación de la movilización del bus institucional, se realizó la solicitud de aprobación de pliegos N° 007-TCP-2024 código del proceso: SIE-GADMSJB-2024-006 denominado: contratación de servicio de internet para los sectores de la comunidad de San Carlos de Limón del cantón San Juan Bosco, se subieron al SOCE las facturas del mes de marzo bajo la modalidad de Ínfima Cuantía, siendo un total de 37 facturas, coordinación de la movilización de la ambulancia institucional, se realizó el proceso para la adquisición de materiales de oficina para el GAD Municipal por el proceso de ínfima cuantía, se han publicado las ínfimas cuantías desde la 71 a la 75, se coordina con Bomberos y personal de Obras Públicas para la limpieza en el Recinto Ferial, se coordina con la Comisaría para el perifoneo del control responsable de la fauna urbana, se mantiene una reunión de trabajo con el Director de Gestión Ambiental, Desarrollo Social y la Ing. Miriam Matute para el taller que se llevará con el COMAGA. **06.- Conocimiento y autorización del Concejo las vacaciones anuales de la concejal Mariuxi Salinas Vázquez desde el 15 de abril al 14 de mayo del 2024, de acuerdo al Art. 122 de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Juan Bosco; vacaciones que ha sido solicitado mediante oficio N°. GADMSJB-CU-2024-002.** Manifiesta la Alcaldesa que es igual de las vacaciones que han solicitado los otros compañeros concejales, estaban faltando de 3 concejales, si no hay alguna inquietud se someta a votación, se procede con la votación: concejala Sandra Coronel Coronel autorizado, concejal Jesús Domínguez León autorizado, concejal Polo Orellana Fernández autorizado, concejal Mariuxi Salinas Vázquez autorizado, concejal Víctor Valverde Cabrera autorizado, y, Alcaldesa Marcela Maldonado Vera autorizado, **queda autorizado por unanimidad de votos del Concejo Municipal las vacaciones anuales de la concejal Mariuxi Salinas Vázquez desde el 15 de abril al 14 de mayo del 2024, de acuerdo al Art. 122 de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Juan Bosco; vacaciones que ha sido solicitado mediante oficio N°. GADMSJB-CU-2024-002.** **07.- Conocimiento y autorización del Concejo las vacaciones anuales del concejal Polo Orellana Fernández desde el 15 de abril al 14 de mayo del 2024, de acuerdo al Art. 122 de la Ordenanza**

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE  
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

[gmcjsb@hotmail.com](mailto:gmcjsb@hotmail.com)

SECRETARIA DE CONCEJO.



**de Organización y Funcionamiento del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Juan Bosco; vacaciones que ha sido solicitado mediante oficio N°. 002-CONCEJALIA-2024.**

Manifiesta la Alcaldesa se someta a votación, se procede con la votación: concejala Sandra Coronel Coronel autorizado, concejal Jesús Domínguez León autorizado, concejal Polo Orellana Fernández autorizado, concejal Mariuxi Salinas Vásquez autorizado, concejal Víctor Valverde Cabrera autorizado, y, Alcaldesa Marcela Maldonado Vera autorizado, **queda autorizado por unanimidad de votos del Concejo Municipal las vacaciones anuales del concejal Polo Orellana Fernández desde el 15 de abril al 14 de mayo del 2024, de acuerdo al Art. 122 de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Juan Bosco; vacaciones que ha sido solicitado mediante oficio N°. 002-CONCEJALIA-2024. 08.- Conocimiento y autorización del Concejo las vacaciones anuales del concejal Jesús Domínguez León desde el 15 de abril al 14 de mayo del 2024, de acuerdo al Art. 122 de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Juan Bosco; vacaciones que ha sido solicitado mediante oficio.**

Manifiesta la Alcaldesa que se someta a votación, se procede con la votación: concejala Sandra Coronel Coronel autorizado, concejal Jesús Domínguez León autorizado, concejal Polo Orellana Fernández autorizado, concejal Mariuxi Salinas Vásquez autorizado, concejal Víctor Valverde Cabrera autorizado, y, Alcaldesa Marcela Maldonado Vera autorizado, **queda autorizado por unanimidad de votos del concejo Municipal las vacaciones anuales del concejal Jesús Domínguez León desde el 15 de abril al 14 de mayo del 2024, de acuerdo al Art. 122 de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Juan Bosco; vacaciones que ha sido solicitado mediante oficio. 09.- Clausura.** -Toma la palabra la Alcaldesa manifestando que agradece a todos por la presencia y sin tener otro punto que tratar da por clausurado la sesión siendo las 10h05, para constancia de lo actuado firman la Alcaldesa y Secretaria del Concejo.

Sra. Marcela Maldonado Vera.  
ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DE SAN JUAN BOSCO.



Dra. Paquita Abad Toledo  
SECRETARIA DEL CONCEJO.

